El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 29 de Mayo 1901. N.º 5.976

SECCION POLITICA

SALMERÓN

No necesitamos repetir que ni la fuerza ni el número nos entusiasman; que ni la una ni el otro nos imponen; pero que ayer, hoy y siempre, rendimos tributo á la inteligencia y nos humillamos ante la razón. Dados estos antecedentes nuestros, cien veces puestos de relieve en la vida política, ¿necesitamos consignar el profundo dolor que nos ha causado ver por segunda vez derrotado en los comicios y excluído del Parlamento á un hombre de la inteligencia y la razón de D. Nicolás Salmerón y Alonso, una de las glorias más legítimas de la democracia republicana de España?

No parece sino que los republicanos españoles estemos atacados de una manía suicida, porque no de otra manera se explica que mientras prodigamos esfuerzos costosos para conferir la investidura parlamentaria á personas dignas sin duda, pero que no cuentan en su favor ni con la historia nobilísima del ex-presidente del poder ejecutivo de la República, ni con las dotes maravillosas de palabra y de saber que le adornan, hayamos dejado fracasar esa candidatura, más nacional que de partido, por dos veces consecutivas.

¿Por qué sucede esto? Nosotros, aficionados á investigar motivos, hemos pensado muchas veces en ese fenómeno tan doloroso para el republicanismo español, y creemos haber encontrado una explicación. Dejando á un lado la circunstancia de que un hombre tan austero, recto y serio como D. Nicolás Salmerón, no ejercita el «arte» electoral, la «pose», el «reclamo» á que tan aficionados se muestran otros candidatos, fiando su elección, no á los sentimientos ni á las pasiones de los electores, sino á las convicciones de éstos, nosotros creemos que el insigne jurisconsulto y gran orador parlamentario, el primero seguramente de las Cortes españolas, tiene en estos tiempos lamentables que alcanzamos un gran inconveniente para conquistar las adhesiones hondas y reales de nuestras masas. El Sr. Salmerón, radicalísimo en las ideas y en los fines, es al mismo tiempo un «hombre de gobierno», tiene el sentimiento de la realidad, toma en cuenta el estado de su país y obra con extraordinaria prudencia en materia de procedimientos. ¡Ahí está su pecado para los hombres de hoy! Ese sentido de gobierno contradice la tendencia que resueltamente anarquista hoy prevalece, por razones que no es del momento estudiar, en el seno de los elementos que debieran ser garantías del progreso en España. Ese sentido de gobierno no es popular. El republicano que le posea, así se trate de un Aristes, no conseguirá el favor del número. La «elite» de la sociedad hará justicia cumplida á los méritos y á las virtudes de un hombre de su temple; pero el número le rechazará porque no «le entiende».

¡Así anda de medrado el republicanismo en España! Pero medrado ó no, hombres como Salmerón, que son hombres de «deber», no pueden retirarse de la escena política ni provisional, ni definitivamente, ni en ningún momento, sean cuales fueren los desengaños y las tristezas de hoy, sacrificándose por ese republicanismo extraviado, que es preciso encauzar y educar por y para esta pobre España, víctima del borbonismo y de las oligarquías en que éste se funda. Si se cierra la tribuna del Parlamento, otra tribuna queda y otros medios tiene á su alcance el Sr. Salmerón para realizar la propaganda de sus hermosas ideas. Si los republicanos le olvidan, él no puede olvidar á los republicanos, no por los intereses de éstos, sino por los intereses de la patria.

Y esto lo decimos nosotros, que en las relaciones puramente de partido hemos vivido apartados de Salmerón desde que disolvió el centralismo para constituir la Fusión republicana, ya disuelta también.

(«El Mercantil Valenciano».)

SECCION DE NOTICIAS

Política electoral

Los Sres. Azcárate y Romero Robledo han conferenciado extensamente en el Congreso sobre las actas de Madrid, conviniendo en la gravedad de las mismas.

Tienen certificados de todas las secciones, resultando triunfantes un republicano y un romerista en los puestos que se han dado á Clot, de la Unión Nacional y á Muñoz Rivero, conservador.

Están conformes los señores Azcárate y Romero Robledo en proponer una reunión de las minorías para ocuparse de esta cuestión y de otros actos análogos.

Propusieron tambien investigar en toda forma el escrutinio general, aun que se retarden varios días.

***

Asegúrase que cuando se discutan las actas habrá una modificación ministerial, cuya base será el pase á Estado del Sr. Moret, sustituyéndole en Gobernación el señor Montilla.

***

El señor Canalejas ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para llamarle la atención por haber sido nombrado para presidir el escrutinio de Gandía el Juez de Sagunto, significado papifiista.

El gobierno ha prometido atenderle.

***

El señor Salmerón ha emitido su parecer respecto de las últimas elecciones en la forma siguiente:

«Lamento mucho el que la multitud de ocupaciones que reclaman mi atención en estos momentos me impidan dar con más estensión el concepto que me han merecido las últimas elecciones.

»Ya en otra ocasión tuve el gusto de manifestar que aplaudía los propósitos al parecer sinceros del Gobierno, que tendían á procurar que en el derecho del sufragio rigiera la mayor pureza posible.

»Me limito á decir que es tan grande como sincero mi sentimiento, al pensar que el país ha presenciado el deplorable espectáculo que han ofrecido las actuales elecciones de diputados.»

FALSARIOS

Dice la «Unión Republicana», de Palma:

«Los nuevos caciques de la situación son tan torpes como osados.

Falsearon el acta de la Junta de escrutinio, no consignando en ella los motivos en que el Sr. Pou fundara sus protestas contra la legalidad de los votos emitidos á favor del señor Rosselló, Presidente hasta hace poco de la Diputación Provincial.

Ayer llevaron al colmo la osadía, expidiendo á los Diputados electos, certificados del acta de escrutinio en los que se hace constar que en aquella no figura protesta alguna.

El Sr. Iribarne y tres secretarios suscriben estos certificados, documentos públicos, en los cuales se consigna una falsedad.

El cuarto Secretario Sr. Pensabene llamado á la Casa Consistorial para firmar los certificados, ha procedido previamente á cotejarlos con el acta de escrutinio, y en vista de la falsedad que entrañábase, no solamente se ha negado á estampar su firma, sino que ha requerido un Notario y ha levantado acta de las protestas que se contienen en el acta de escrutinio y de la cláusula de los certificados en que se hace constar que no hay protesta alguna.

Tenemos ya falsificación en las actas de la primera sección de Buñola y en los certificados que llevarán á las Cortes los Diputados electos.

El nuevo caciquismo weylerista se está poniendo todas las leyes por montera, y si es siempre odioso el de los hombres políticos, resulta despreciable el caciquismo de toga.

Señor Juez de primera instancia V. S. que mantiene en prisión á unos cuantos infelices por los sucesos del primero de Mayo, ¿qué disposiciones adoptará contra quienes consignan falsedades en documento público? Delito es este, previsto y penado por el Código Penal y que deba perseguirse de oficio.

Señor Presidente de la Audiencia: ¿qué opina V. S. del caso?

Señores Maura y Conde de Sallent, ¿querrán S. S. aprovechar esos certificados, en los cuales se consigna una falsedad?

A los demás no hay porque dirijirles tal pregunta.»

Buque faro de vapor

Uno de los sitios más peligrosos para la navegación en el Atlántico es la parte de costa inmediata á Cabo Hatteras, en los Estados Unidos.

Existe el terrible arrecife Diamond Shoals, allí llamado por los marinos norteamericanos «The grave yard of the Atlántic» (el cementerio del Atlántico).

Desde hace más de medio siglo ha venido buscando inútilmente el Gobierno federal una solución al problema de hacer inofensivo el indicado arrecife. Comprêndese la dificultad con que ha tenido que tropezar el departamento de Marina, pues de una parte el arrecife Diamond, por su ex-

cesiva distancia del cabo Hatteras, no puede ser señalado con ningún faro desde tierra, y de otra, las frecuentes tempestades que asolan aquella región del Atlántico, con el inconveniente de no poder hacerle aguantar ninguna torre-faro sobre la arena, por hundirse las que se han construído hasta la fecha, hacen imposible la construcción de faro sobre los mismos bajos. Ya en varias ocasiones han dado principio á los trabajos de fundación, pero las olas han deshecho en pocos minutos la obra de meses.

En vista del resultado desastroso se recurrió al expediente de barco faro, empiazando en Diamond Shoales un «socner» de sólida construcción. Las tormentas dieron pronto cuenta de él y de todos los que le sucedieron.

Con el que ahora acaba de construirse para el referido servicio creen haber resuelto el problema los directores del «Navy Departement». Se trata, como podrá suponerse, de un verdadero coloso de acero, capaz de resistir, en lo posible la furia del mar. Posee cuantos perfeccionamientos ha sugerido una larga experiencia, y especialmente en lo relativo al amarre. Los cables de las anclas son de acero y tienen 18 pulgadas de grueso y una resistencia de 79.000 libras; las anclas son enormes, pesando una de ellas 10.000 libras y 2.000 la otra.

El barco es de vapor, con objeto de que pueda refugiarse á tiempo en puerto cuando ya le sea imposible hacer frente á la tempestad.

En sus dos mástiles se hallan situados dos reflectores eléctricos de luz intermitente, visibles á 18 millas, en tiempo ordinario; también dispondrá el barco de poderosas sirenas para advertir á los buques, en tiempo de brumas, la presencia de los escollos peligrosos.

El nuevo fusil francés

Existe impaciencia por conocer el valor que los informes oficiales conceden al fusil de guerra inventado por M. Lemachia.

Este es un joven de veinticinco años, nacido en Cannes de padres italianos, pero él es francés de corazón.

Interrogado sobre su invención ha dado los datos siguientes:

El arma con que se han hecho experiencias en el polígono de Mourillón es solamente una corrección del primer proyecto. La culata es idéntica á la del Lebel, pero la placa de ella es móvil y cubre cuatro aberturas por donde se introducen los cartuchos en el depósito.

El mecanismo se compone de una especie de movimiento automático situado por debajo de la caja del arma; con el fusil en posición de apuntar, basta con un movimiento de vaivén apretar el muelle para tirar sin mover el arma pues por este sencillo movimiento se desaloja el cartucho vacío y se coloca en su sitio el nuevo.

La culata móvil puede contener 16 cartuchos.

Cuanto á los efectos del proyectil lanzado por la nueva arma son los mismos que los de la bala Lebel. Tanto el cartucho como el proyectil tienen la misma forma que en aquella; solamente se diferencia en la base, que es más pequeña.

La mayor ventaja es el peso total del arma, que apenas llegará á tres kilos, mientras que el fusil Lebel pesa cerca de cinco.

Rusia en Tient-Tsin

Las últimas noticias llegadas de China desvanecen un horroroso sueño. La cuestión ferrocarrilera de Teni Tsin, que creíamos ya zanjada amistosamente, resulta que no lo ha sido jamás. Rusia, perseverante en su política, ha continuado haciendo prevalecer los que dice son derechos suyos sobre propiedades que también llaman suyas los ingleses, y trazando caminos á través del territorio de la compañía ferroviaria sin permitir á ésta que construya la senda lateral, causa de las desavenencias de otro tiempo.

Esto y mucho más dice el corresponsal del «Times» en Tien-Tsin en un muy reciente despacho, y no debe sorprender á nadie que conozca los procedimientos seguidos en la materia por el Foreing Office. Cuando estaban en frente, con los fusiles cargados, los soldados ingleses y rusos, el Gobierno británico debía haber hecho algo para demostrar á su antagonista que en ningún caso admitiría sus pretensiones. No hizo nada, y los rusos han seguido impávidos haciendo lo que en ganas les ha venido como si nada hubiera sucedido.

De seguir así las cosas, dice la prensa inglesa, lo posible es que Rusia, sin intereses comerciales de importancia que proteger, adquiera el predominio en un puerto que es el centro del comercio exterior, y en especial del inglés, y cuyos notables progresos, de algún tiempo acá, hacen presumir que llegue á ser digno rival de Shanghay.

MAHÓN

Por el Sr. Alcalde accidental don Antonio J. Fornaris, ha sido nombrada en el día de hoy una comisión de veinte individuos, la cual se compone de concejales y vecinos de esta ciudad, para que en la reunión que han sido convocados para mañana á las 16 y 30, acuerden y propongan á la Corporación municipal el programa que ha de observarse en la recepción con que se proyecta obsequiar al Diputado electo por este distrito don Rafael Prieto y Caules á su llegada á esta población que tiene anunciada para el día 6 de Junio próximo, con el objeto de demostrar e el agradecimiento de Mahón, en pro de las activas gestiones llevadas á cabo cerca del Gobierno, para recabar del mismo asuntos de interés general que á todos nos son comunes.

Pasado mañana termina el plazo para satisfacer sin recargo alguno las cuotas de la contribución que tienen asignada á su cargo los contribuyentes de este distrito. De transcurrir aquel sin haberlo efectuado incurrirán los morosos en el apremio correspondiente.

Al atardecer de ayer falleció tras aguda dolencia doña Sebastiana Cucá madre de nuestros estimados amigos don Cárlos y D. Francisco Heatx, ausente el primero de esta ciudad, á los cuales enviamos nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar hoy á las 17.
R. I. P. D.

El domingo 2 del próximo Junio, se reunirán en Asamblea general los delegados de las sociedades corales en el domicilio social—San Pablo 83, principal, Barcelona—, con el fin de organizar lo antes posible los inmensos trabajos que ocasiona la preparación de la nueva expedición, que conforme anticipamos, tendrá lugar el próximo mes de Agosto, á Santander y Valladolid.

Según vemos en «La Aurora» órgano de la Asociación de los Coros de Clavé, correspondiente al día 15 de los corrientes, el coste del viaje, (ida y vuelta) sin contar la manutención, será de 30 pesetas y calculando unas 20 pesetas más que podrá importar aquélla, vienen á hacer un total de 50 pesetas, gastadas en ocho días, que son los que ha de durar la expedición.

El consistorio de los juegos florales de Zaragoza ha publicado el cartel de los que se celebrarán durante las fiestas de la Virgen del Pilar.

Entre los premios, figura el siguiente:

«DE BALEARES.—VII. Tema: Poesía escrita en dialecto balear, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbre de Baleares.—Premio: (Del Tesoro de la Obra). Una palma, copia reducida en plata.»

Telegrafían de Londres, que en el mes de Septiembre próximo se comenzará la construcción del túnel submarino, entre Inglaterra y la isla Wight.

El túnel tendrá cuatro kilómetros de extensión, y su coste se calcula en cuatro millones.

CAMBIO DE UNIFORMES

En los Círculos militares se habla de este asunto. No creemos que haya nada acordado.

Pero es fácil que algo se estudie, sobre todo después de haberse podido comparar, en las últimas maniobras la diferencia de visualidad que ofrecen los distintos colores de las prendas.

Las tropas que llevaban guerrera azul y pantalón gris se destacaban claramente sobre el terreno; los alumnos de Infantería con polaca gris y pantalón grancé, no hubieran sido tan vistos, á no ser por el tono vivo y brillante de la segunda de esas prendas; así es que echados y cubiertos en el terreno, apenas si era posible percibirlos; los de Artillería, Ingenieros, etc., con polaca gris y pantalón azul ofrecían menos visualidad, y los de Caballería, de gris todo el uniforme, eran los que menos se destacaban sobre el terreno. Las fundas y cogoteras blancas también ofrecen gran visualidad cuando son heridas por el sol.

En los Círculos Militares se asegura que en breve el Príncipe D. Cárlos pasará al arma de Infantería, encargándosele el mando del batallón de Cazadores de guarnición en Madrid.

Leemos que en la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública, se tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

«Informar favorablemente las instancias de varios alumnos pidiendo que se haga extensiva la Real orden de 20 de Febrero de 1901: aclaratoria del Real decreto de 28 de Julio de 1900 á los alumnos de enseñanza oficial á quienes, además de las asignaturas en que actualmente se hallan matriculados, les falta la de Práctica forense para terminar los estudios de la Licenciatura en Derecho.»

Desde Cracovia telegrafían á «Le Rappel» diciendo que el Zar piensa en dotar de una Constitución al Imperio ruso.

Han sido nombrados por la Sociedad Arrendataria del Monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas para ejercer en esta provincia la Inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación D. Juan Antonio Marqués Guevara, D. Manuel López García, don Salvador Grech Pedange y D. Vicente Riestra Pinedo.

El diario «El Imparcial» recoje en un artículo de fondo la declaración hecha por el gobierno prometiendo que la comisión de actas del Congreso se hallará compuesta por personas de gran respetabilidad, no haciendo cuestión de gabinete la aprobación de acta alguna.

Comunican del Ferrol que el crucero «Carlos V» ha salido de aquel puerto con rumbo á Cádiz debiendo dirigirse luego á Barcelona para esperar órdenes del gobierno.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que está dispuesto á librar ruda batalla en el Congreso hasta lograr la anulación de las actas de los diputados de Madrid pues las conceptúa todas falsas.

PROCLAMACION INCIERTA

En Manresa la Guardia Civil ha ocupado el salón donde se verificaba el escrutinio general.

El magistrado presidente de la Junta del Censo acaba de proclamar ante los guardias armados diputado electo al candidato catalanista don Leoncio Soler por 2,669 votos.

A Emilio Junoy se le han sumado 2,654 votos.

A pesar de todo ello se tiene por indudable que no prosperará la proclamación, que es nula de hecho en cuanto el candidato republicano alcanza mayoría.

En efecto, falta adjudicar á los candidatos los votos de la sección de Navarcles escrutada por el juez de instrucción; comprobada como está la verdad de estos votos en forma rigurosa, resultando mayoría importante para Junoy, es evidente que aun en las condiciones en que se ha hecho el escrutinio, resulta diputado electo el candidato republicano, por mayoría de más de treinta votos.

Un ingeniero húngaro ha inventado un sistema de transmisión múltiple que permite transmitir á un tiempo por un solo alambre, ochenta despachos.

Cortamos de un estimado colega de Palma:

«Está demostrado con el ejemplo

quo, mientras mueren víctimas de la hidrofobia aquellos á quienes el doctor Ferrán les inoculó el suero antihidrofóbico, las demás personas que habiendo sido mordidas por algun perro, no han sido objeto de tratamiento del indicado doctor, gozan de muy buena salud.

Estamos ciertos que contra la hidrofobia de que tanto se ha venido hablando en Palma, solo existe un medio eficaz; suprimir la asignación que se satisface al referido Sr. Ferrán.

Si no se hace así, la hidrofobia tomará proporciones aterradoras.»

Nos ha causado asombro el siguiente suelto que tomamos del «Diario del Comercio» de Barcelona correspondiente al jueves 23 de los corrientes.

«Nos consta positivamente que á última hora de anoche una persona autorizada por un personaje político liberal se presentó á formular proposiciones de arreglo á la Junta de la «Liga Regionalista», proposiciones que fueron firme y decididamente rechazadas entendiendo que la voluntad de los electores no es materia de contrato.

Hay quien cree que todo el monte es orégano.»

Estas elecciones han sido muy pacíficas.

Un muerto en Poblet.

En Bilbao hubo también dos muertos, uno en el barrio de Puente Nuevo, cuyo nombre no consta y otro en el colegio de San Francisco, el socialista Cepero Morodio.

En Loeches durante un motín fué muerto por la Guardia civil Mamerto Latorre.

En Jerez de los Caballeros, el Alcalde con la Guardia civil tuvo que refugiarse en el Ayuntamiento, y, atacado éste, la fuerza pública hizo fuego, resultando un paisano muerto.

Total, 5 muertos.

Heridos: en Bilbao hubo seis heridos.

En Vinaroz lo fué el banquero señor Borrás.

En Carmona el médico D. Juan Palma.

En Villedo, Palencia, un guardia civil y un paisano.

¿Y res más?.....

Por Nueva York transmiten un cablegrama de Santiago de Cuba, anunciando que está enfermo el presidente de la Convención cubana.

Se sabe que mistress Botha se encuentra ya en camino para Europa.

Es portadora de una carta de lord Kitchener para el presidente Krüger.

En los pasillos del Parlamento británico circula el rumor de que el general Kitchener ha anunciado al Gobierno que tendrá que abandonar las posiciones que ocupa al norte de Pretoria, si no recibe los necesar los refuerzos.

Ha llamado la atención el telegrama dando cuenta de esta noticia porque esto viene á confirmar la creencia de que lejos de estar desalentados los boers como se ha supuesto, han obtenido algunas ventajas durante estos últimos días, siendo imposible de todo punto á los ingleses, conservar las posiciones que defienden en su parte septentrional del territorio donde la falta de caminos y lo quebrado del terreno, favorece la campaña de guerrillas sostenida por los transvaalenses.

Dicen de Berlín que el generalísimo de las tropas aliadas conde de Waldersée telegrafía que los alemanes sostuvieron anteayer varias escaramuzas al Oeste de Pao-ting-Tou, resultando ciento cincuenta chinos muertos.

Comunican de Pekín que todos los plenipotenciarios excepto el ministro de los Estados Unidos aceptan la elevación de los derechos de importación en un cinco por ciento.

En el Congreso Científico Latino-americano, celebrado últimamente en Montevideo, el Sr. D. Matías Alonso Criado presentó un trabajo con el siguiente título: «Propaganda conjunta de Sudamérica en Europa y medios prácticos para aumentar las vinculaciones fraternales de los diferentes países de la América latina.

Fueron aprobadas las proposiciones siguientes:

I. Se aconseja á los países latinoamericanos la adhesión á los tratados de Derecho Internacional Privado sancionados por el Congreso de Montevideo en 1899, vigente ya en el Uruguay, Argentina, Paraguay Bolivia y Perú.

II. Se declara la conveniencia de que los países latino americanos celebren convenciones sanitarias, consulares y aduaneras que faliciten su respectivo comercio, librando en lo posible á sus respectivos productos de los exagerados gravámenes é impuestos que pesan sobre ellos, facilitando las comunicaciones y relaciones entre los pueblos hermanos.

III. Se procurará conservar la mayor pureza de la lengua española en los países donde hoy se habla y sirve de lazo de unión, en sus relaciones económicas y sociales.

IV Que se gestione el establecimiento de las oficinas de Canje internacional, creadas por el Congreso de Bruselas y establecidas ya en varios países.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual.

Precio del billete, 30 pesetas.

Id. del décimo, 3 pesetas.

SECCION OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en meritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á instancia del procurador don Diego Jover en representación de don Marcos Montañez y Mercadal en el concepto de heredero de su difunto padre don Pedro Montañez y Mascaró, en los autos sobre ejecución de un laudo, promovidos por los hermanos don José, doña Antonia y doña Catalina Ferrer y Fortuny contra los tambien herederos don Bartolomé y don Luis Ferrer y Fortuny, se cita á los herederos desconocidos de don Pedro Olives y Carreras, natural y vecino de esta ciudad y fallecido en la misma el día siete de Abril último, para que dentro el término de treinta días á contar desde el siguiente al de la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado y Escribanía de don Juan Trémol y en los referidos autos á los efectos del remate que por proveído firme se declaró cedido al causante del don Marcos Montañez el expresado don Pedro Montañez Mascaró de las fincas subastadas en los repetidos autos ó sea una casa situada en la villa de Mercadal señalada con el número treinta y tres antes diecinueve de la calle de Isabel segunda y un edificio cochera situada en la carretera que desde dicha villa de Mercadal dirige al poblado de Fornells; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á derecho.

Dado en Mahón á veinte y nueve de Mayo de mil novecientos uno.—Francisco Buisen.—Por mi compañero Sr. Trémol.—Ante mí, Licenciado Jaime Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día doce de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el servicio de carros de la limpieza pública durante el periodo que media desde 1.° de Julio de 1901 á 31 Diciembre de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setenta y cinco pesetas en metálico ó en valores del Estado ó del Municipio equivalente al 5 por 100 del importe de una anualidad de este contrato, debiendo el rematante aumentarlo hasta el diez por ciento en concepto de fianza definitiva y acompañar además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 14 de Mayo de 1901.—El Alcalde Presidente, P. A., Antonio J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de...... según cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de los carros de limpieza pública durante el periodo de 1.° Julio 1901 á 31 Diciembre 1904 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)...... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 11'30.

Telegrafían de Roma que la policía ha detenido un sujeto que intentaba suicidarse. Al tomarle declaraciones manifestó que iba á matarse porque le repugnaba asesinar al Rey Guillermo, encargo que recibió de la Asociación Anarquista. Luego reveló los nombres de otros compañeros que habían recibido análogos encargos.

Madrid 29, 2'30.

«La Correspondencia de España» asegura que existen grandes divergencias entre varios ministros con motivo de las elecciones y de otros diversos asuntos.

Dicen de Bruselas que «Le Petit Bleu» ha recibido un despacho anunciando que los boers derrotaron á los ingleses en Kalza Keusee haciéndoles 49 muertos, 150 heridos y 600 prisioneros, copándoles seis cañones.

Madrid 29, 7.

Telegrafían de New York que en una mina del río Laud ha ocurrido una explosión de grisu causando la muerte de 21 obreros, é hiriendo á otros nueve.

Ha terminado sus sesiones el Congreso Naval. El duque de Veragua resumió los discursos después de haber aceptado S. M. el Rey la presidencia honoraria.

Madrid 29, 10'30

En Hong-Kong se cuentan treinta defunciones diarias ocasionadas por la peste bubónica.

En Pretoria ha muerto el general boer Schoeman.

Confírmase la derrota de los ingleses en Kalza Keusee en la que hubo 50 muertos, 200 heridos y 600 prisioneros.

Madrid 29, 12.

Nos dicen de Tanger que se están haciendo negociaciones para el rescate de los españoles que secuestraron los moros en Arzila.

Desde Cádiz telegrafían que mañana marcharán á Fernando Póo varios comerciantes.

La huelga del astillero va adquiriendo mal carácter.

Cotización Oficial

Madrid 28 Mayo á las 16.

4 % interior . . .	73'20
Exterior	C0'00
Amortizable 4 p% . .	82'00
Id. 5 por 100 . . .	93'35
Cubas 1886 . . .	87'20
» 1890 . . .	72'70
Banco España . .	495'50
Tabacalera . . .	404'00
París á la vista	37'40 á 37'80
Lóndres id.	34'62 á 34'65

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	39'50	41'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	105'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Oblig. municipales . .	68'50	00'00

Mahón 29 Mayo 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 29, 8.

Barómetro 753'7
Viento N. E. flojito
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes nubosos y neblinosos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 29.

Fondeado «Menorquín» á las cinco sin novedad.—Cabot.

Advertencia

Suplicamos á los que se hallan en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse á cubierto de sus atrasos durante el próximo mes de Junio. Daremos de baja á los que no cumplan este requisito, y si no nos satisfacen sus escusas publicaremos sus nombres al finalizar el citado mes.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

VIAJE extraordinario y de recreo con motivo de la CORRIDA DE TOROS que debe celebrarse en Palma el día 2 de Junio próximo.

Gran rebaja en los precios de pasajes

El acreditado y veloz vapor

«ISLA DE MENORCA»

saldrá de este puerto para el de Palma el sábado 1.º de Junio á las 19, regresando de Palma para Mahón el lunes siguiente á la misma hora.

Precios de pasajes de ida y vuelta

1.ª cámara . . *Ptas.*	*20*
2.ª id. . . . »	*16*
Sobre cubierta . »	*8*
Soldados . . »	*6*

Se admite carga en dicho viaje á los precios de tarifa.

Mahón 18 Mayo 1901.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

VERDADERA OCASIÓN

"Pulte"

MEDICINA HOMEOPÁTICA DOMESTICA conteniendo el tratamiento de las enfermedades FISIOLOGIA HIGIENE é HIDROPATIA. Un tratado sobre CIRUGIA DOMESTICA y una MATERIA MÉDICA COMPENDIADA ilustrada en las partes ANATOMICA y QUIRURGICA.

Esta importante obra en dos tomos traducida por segunda vez en español de la séptima edición inglesa y elegantemente encuadernada se vende á la mitad de su precio en los establecimientos de Lorenzo Miguel, Preto, Arravaleta, 18, y Rafael Vidal, Nueva, 7.

Subasta

El día 5 de Junio próximo de 9 á 10 de la noche y en el salón de recreo de la Sociedad de «El Consey» se subastará la trainera denominada CONSEY cediéndola al mejor postor.

Para tomar parte en dicha subasta será indispensable que los licitadores depositen sobre la mesa la cantidad de diez pesetas.

Mahón 27 Mayo 1901.—El Secretario, G. Coll, R.

PASTAS PARA SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la

FABRICA DE CODINA, PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.
Superior : » extra » con un poco color.
Primera : » Sémola y demás materiales superiores.
Fideos : amarillos antes ordinarios, hoy sémola todo.

La clase extra superior se recomienda para las personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

Este fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y viene aumentando de cada día.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón, pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

PARA ALQUILAR

Lo están la casa n.º 96 de la calle del Castillo y el sótano de la casa número 98 de la citada calle.
Informes, San Fernando, 32.

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover n.º 7.
Informarán, Cos de Gracia, 74.

Para vender

Lo está la tienda con varios objetos de la calle del Castillo n.º 94.

Lo está la casa recien restaurada y de buenas condiciones, situada calle Prieto y Cau-les, 39.
Para informes, Moreras, 23.

Lo está la casa de la calle del Bastión n.º 19. Para informes, su dueño en la misma.

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Labotin y C.ª Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACIÓN LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLAKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bouges, 1898—Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898—Medalla de bronce, Chaumont, Celte, 1898

SULFATIZADOR LÍQUIDO TARDIEU

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparación sencillísima. Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS, LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Producción: 5,000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Tibaudier Soler y Vola.—Ferlandina, 71. Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80 Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.